

CONTROL DE VEHICULOS EN ANDENES

Querétaro Centro de Congresos



QUERÉTARO
CENTRO DE CONGRESOS



TEATRO
METROPOLITANO
QUERÉTARO

FECHA _____

NOMBRE EVENTO:

NÚMERO / NOMBRE STAND:

PLACAS VEHICULO:

NOMBRE CONDUCTOR:

HORA ENTRADA:

HORA SALIDA:

FIRMA DE ACEPTACIÓN:

OBSERVACIONES

- 1.- El andén es un espacio usado solo para carga y descarga de materiales y equipo solamente.
- 2.- Se le dará preferencia de acceso y ubicación en los cajones de estacionamiento frente al andén a vehículos de carga y NO a los automóviles.
- 3.- El tiempo autorizado es de:
 - a) 15 minutos a automóviles
 - b) 30 minutos a pick ups
 - c) 120 minutos a camiones
- 4.- Al finalizar la descarga toda unidad se deberá retirar del andén y ubicar su vehículo en el estacionamiento general, de NO hacerlo queda sujeto a una multa de \$ 150.00 pesos por hora.
- 5.- No se podrán estacionar vehículos frente a la cortina metálica habilitada como entrada de cada sala de exposición que obstruyan la misma.
- 6.- Respetar el perímetro de andén que le corresponde según la sala asignada para el evento en cuestión.
- 7.- No rebasar el límite de velocidad de 10 Km / Hr.
- 8.- El QCC-QTM no se hace responsable de robos, pérdidas, o daños materiales en equipos y/o vehículos que sucedan dentro de este andén.
- 9.- La entrada y salida de materiales deberá apegarse a los horarios contratados por el comité organizador en sus respectivos salones, fuera de estos horarios el QCC tiene la facultad de cobrar tiempos extras y/o almacenajes.
- 10.- El QCC-QTM NO se hace responsable de los objetos dejados en las salas posterior al desmontaje.
- 11.- El QCC-QTM se reserva el derecho de retirar del todo vehículo que incumpla con estas obligaciones transfiriendo el cargo de dicha maniobra al propietario del mismo.